

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA N° 52

DATOS GENERALES:

.- Planeamiento General:	NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
.- Planeamiento Desarrollo:	PLAN PARCIAL
.- Régimen del suelo:	SUELO URBANIZABLE
.- Gestión y procedimiento:	SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

.- Nombre:	D. AGUSTÍN SAN PEDRO BENITO y Dª. PATRICIA-CONSUELO NAVARRO SARMIENTO (100% pleno dominio carácter ganancial)
.- Dirección:	C / Ronda Sur, 10 37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)

DATOS CATASTRALES:

.- Situación:	C / Ronda Sur, 10
.- Superficie:	440,000 m ²
.- Referencia:	3139803TL7333N0001AY
.- Linderos:	Norte: Camino de Doñinos Sur: Finca referencia catastral 3139808TL7333N0001PY Este: Finca referencia catastral 3139802TL7333N0001WY Oeste: Calle Ronda Sur
.- Edificación:	Nave industrial de 155,000 m ² construidos

DATOS REGISTRALES:

.- Situación:	Paraje Camino de Megrillan, titulada "Cuadra"
.- Superficie:	440,000 m ²
.- Inscripción:	finca: 1.613 tomo: 2.792 libro: 28 folio: 148 alta: 1 ^a
.- Linderos:	Norte: Camino de Montalvc Sur: Finca matriz resultante Este: Calle en proyecto Oeste: Finca matriz y Samaex S.L
.- Edificación:	NO CONSTA
.- Titulares:	D. Agustín San Pedro Benito y Dª. Patricia-Consuelo Navarro Sarmiento, con carácter ganancial
.- Cargas:	LIBRE

OTROS DATOS:

.- Superficie real medida:	406,2200 m ²
.- Título de adquisición:	Escrivura de compraventa de fecha 2 de abril de 1.990 otorgada ante D. Julián Marcos Alonso
.- Derechos reales:	NO CONSTA
.- Otras cargas:	NO CONSTA
.- Situaciones jurídicas especiales:	NO CONSTA
.- Situación arrendaticia:	NO CONSTA
.- Observaciones:	NO CONSTA

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (52)



SUPERFICIE REAL: 406,2200 m²

PROPIETARIO REGISTRAL:
D. AGUSTÍN SAN PEDRO BENITO y Dña. PATRICIA CONSUELO NAVARRO SARMIENTO
(100% pleno dominio carácter ganancial)

FINCA REGISTRAL: 1.613

Escala = 1/200

PARCELA(50) = 198,6863 m²

PARCELA(51) = 245,0000 m²

PARCELA(52) = 406,2200 m²

PARCELA(56) = 270,4400 m²

PARCELA(53) = 280,0000 m²

PARCELA(36) = 1.906,0000 m²

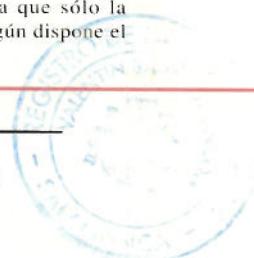


NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094658

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley **REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2**

C/ SANTA BRIGIDA 8



Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 1613
IDUFIR: 37010000020841

DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: RUSTICA: Otros rústica

Localización: PARAJE CAMINO MEGRILLAN, Denominación Paraje: CAMINO MEGRILLAN

Superficies: Terreno: cuatro áreas, cuarenta centíreas,

Linderos:

Norte, CAMINO DEL MONTALVO

Sur, FINCA MATRIZ

Este, CALLE EN PROYECTO

Oeste, FINCA MATRIZ Y SAMAEX, SAL

Observaciones: DESCRIPCION: TROZO DE TERRENO TITULADA "CUADRA"

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	PRIOR	POTIOR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
SAN PEDRO BENITO , AGUSTIN			7829917G	2792	28	148	1
NAVARRO SARMIENTO, PATRICIA CONSUELO			7987551L				
- 100,000000% del pleno dominio con carácter ganancial, por título de compraventa en virtud de escritura pública, autorizada por Julián Marcos Alonso, en Salamanca, el día 2 de Abril de 1.990.							

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.